

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es editado por el Sr. D. Luis Seco de Lucena, en su domicilio particular, en la calle de San Juan, número 10, de esta ciudad. Toda la correspondencia debe dirigirse a este domicilio. El precio de la suscripción es de 10 pesetas al año, adelantado. En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado.) En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre (pago anticipado.) En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre (pago anticipado.)

| | |
|--|----------|
| En Granada, en 1891. | 100 pes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). | 30 " |
| En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre, (pago anticipado). | 100 " |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 200 " |
| En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre (pago anticipado). | 100 " |

Redacción y Administración,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de San Juan, 10.
Teléfono número 10.
SEMPRE EN VENTA: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico es editado por el Sr. D. Luis Seco de Lucena, en su domicilio particular, en la calle de San Juan, número 10, de esta ciudad. Toda la correspondencia debe dirigirse a este domicilio. El precio de la suscripción es de 10 pesetas al año, adelantado. En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado.) En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre (pago anticipado.)

Ecos de viaje.

Santander 30 de Junio.

Dejé a París en vísperas de quedarse sin pan, cosa inusitada tratándose de una población rica, pero los panaderos amenazaban con la huelga, que después y por fortuna no se ha realizado;

Habría sido curioso de ver un día sin pan en París. Por supuesto que todo el mundo habría comido tortas, poniendo en práctica el célebre proverbio.

En el viaje no ocurrió más novedad que la de plantarse la locomotora a unos ocho kilómetros de Burdeos, dejando el tren inmóvil en medio de la vía. ¿Fue consunción o apoplejía lo que mató de pronto al monstruo? No lo sé, pero por lo visto esos seres de hierro, cuya hirviente sangre tiene bastante fuerza para arrastrar en vertiginosa marcha centenares de toneladas de peso, padecen afeciones como los demás seres de carne y hueso y acaban su vida lentamente como el anciano achacosos ó de pronto como el joven a quien la pletora destruye.

Cuarenta minutos tardó en llegar una nueva máquina que arrastró a la vez a su compañera hecha un cadáver y al tren en cuyos senos ó wagones palpitaban la impaciencia y el apetito.

Ciudad que llegamos a Irun con retraso, que la esperanza de almorzar se convirtió en realidad de ayuno porque ante todo y sobre todo, es necesario que la aduana escrudine nuestro equipaje. Cada cual adquirió los comestibles que pudo y los wagones se convirtieron en gabinetes particulares, aunque sin langostinos y cangrejos.

En Miranda se comió opíparamente. Un ingeniero francés pidió una botella de agua de veña y al preguntar el precio le pidieron tres pesetas.

Todos nos escandalizamos. —Vergüenza de este modo de saquear al viajero, exclamó uno. No es extraño que habien tan mal de nosotros los franceses.

—Pues el amo de la fonda es francés, contestó el camarero. Esto pareció quitar un peso a los que se indignaron. De todos modos bueno es que sepa el público lo que cuesta en Miranda una botella de agua mineral.

En Venta de Baños esperan los que van en el expres de Irun al correo que sale al día siguiente para Santander. Como se llega a las once hay que pasar la noche en Venta de Baños y con este motivo hay tres ó cuatro fondas que ofrecen buena cama; pero nada más. El que quiera comer ó beber tiene que dirigirse al Restaurant de la estación.

El precio de la cama no es exorbitante: dos pesetas y media.

La provincia de Santander es sin duda una de las más pintorescas de España y puede competir por sus valles, sus montes, sus rios y sus playas como una de las comarcas más bellas de Europa. Desde Reinosa, con sus altas montañas coronadas de nieve, hasta la capital que ofrece como límite a la vía férrea la amplia y hermosa bahía, los paisajes que se ofrecen a la contemplación del viajero son encantadores. Mas de mil metros de elevación separan a Reinosa de Santander y esta bajada la hace la vía costeano cerros, atravesando valles y descubriendo desde ciertos parajes dos ó tres veces en gradación las dos líneas de hierro de los ralis, las estaciones, las bocas de los túneles.

El viaje debería hacerse por puro recreo, y de seguro daría cualquier *touriste* inteligente por bien empleado el coste del billete por la satisfacción de contemplar aquellos admirables cuadros que superan a los de los mejores paisajistas.

Para mí tuvieron doble atractivo, porque al mismo tiempo que recreaba mi vista en la obra de la Naturaleza, asistía en el wagon que ocupaba a una escena de familia, de esas que inspiran la más dulce simpatía y el más vivo interés. Regresaba al seno de su familia después de algunos años de ausencia pasados en México un joven a quien acompañaba un caballero, creo que pariente suyo, con quien había vivido en la república americana. Los dos sentían impaciencia por llegar a un cabalero, creo que pariente suyo, con quien había vivido en la república americana. Los dos sentían impaciencia por llegar a un cabalero, creo que pariente suyo, con quien había vivido en la república americana. Los dos sentían impaciencia por llegar a un cabalero, creo que pariente suyo, con quien había vivido en la república americana.

tan bella! Se abrazaron, se cortaban en desorden sus esperanzas, sus temores, se daban mutuamente noticias, y la jóvan anunció a su hermano que su padre los esperaba en las Caldas. Cuando este subió al wagon y abrazó a su hijo, todos lloraron de alegría. Aquella escena de la que yo no perdía un solo detalle, en medio de aquellos pajes, produjo en mi alma una impresión dulcísima que difícilmente olvidaré ¡Qué hermoso es el amor de la familia! La madre aguardaba en Santander. Al llegar el tren los perdí de vista. Es muy probable que nun a vuelva a verlos, pero no por eso dejaré de recordar que me hicieron pasar momentos agradabilísimos.

Hablar de Santander sería ocioso. De vista ó de oídas pocos de mis lectores serán los que no conozcan esa rica, populosa, laboriosa y un tanto quisquillosa población. Pero sí hablaré en mis próximos Ecos desde Madrid, á donde regreso de los pintorescos pueblos que para veranear ofrece la provincia montañesa.

JULIO NOMBELA.

En la «Enseñanza» de Santafé.

Recibimos amable invitación de la señora Superiora y comunidad de las Hjas de María para asistir ayer al acto solemne de distribución de premios a las alumnas del colegio de la Enseñanza que dirigen aquellas en la vecina ciudad de Santafé, y acudimos gozosos a la fiesta de la instrucción que, sin duda, ha dejado gratísimos recuerdos en cuantas personas tuvieron la suerte de presenciarla.

Es el colegio un importante centro de educación, que presta evidentes beneficios y pone de manifiesto las dotes excepcionales de las madres de la orden de Jesucristo, encargadas de su dirección; encargo difícil, que cumplen con plausible constancia y notable inteligencia, según lo acredita el fruto feliz de sus afanes, observado en las jóvenes alumnas.

Cuenta al presente doce internas y veintituna medio pensionistas y ocupa el ex convento de Agustinos, local que en breve y por virtud de las considerables obras de ampliación que se ejecutan, ofrecerá un magnífico edificio, de nueva planta en gran parte, cómodo, higiénico, perfectamente emplazado con el complemento de una huerta y suficiente para cumplir en grande escala sus fines.

Son asunto de atención de la comunidad la enseñanza elemental, la superior y la de adorno, y el éxto que todas ellas ofrecen, vióse ayer de modo satisfactorio y en términos tales, que la imparcialidad y la justicia reclaman entusiastas aplausos para las virtuosas madres consagradas a la paciente obra de difundir la instrucción en la juventud.

La fiesta escolar comenzó á las cinco de la tarde, y á esa hora el antiguo convento ofrecía el aspecto agradable y serio al par, que imprimen las expresiones del talento y el estudio a los actos inspirados por el plausible empeño de mostrar hasta donde llega la virtud del trabajo.

Ocupaba la nave central, tapizada con una alfombra, un numeroso concurso y en el primer término aparecían las alumnas que iban á tomar parte en los ejercicios.

En la parte donde estuvo el altar mayor hallábase la presidencia, formada por el arcipreste de Santafé, D. Manuel M.º Caro, D. Antonio Rosales, alcalde primero, la priora de la comunidad, madre Vaentina, los reverendos padres Beló y Andeco, de la Compañía de Jesús, y D. Natalio Herrera, alcalde saliente al llevarse a cabo el día primero la renovación bienal del ayuntamiento; el espacio comprendido entre la mesa presidencial y el muro que cierra aquel frente del edificio, hallábase engalanado con multitud de obras de singular mérito, ejecutadas por las alumnas. Sería empeño vano intentar su mención detallada, pero de todas suertes, consignaremos que allí aparecían bordados en blanco y en colores, pinturas, dibujos, caprichos, flores, objetos de capricho y de lujo, jarrones ornamentados y, en suma, esos mil primores que crea la fantasía y que solo ejecuta la mujer, transformada entonces en hada más bella y de utilidad más práctica para el realismo de la

vida, que las de los cuentos maravillosos.

Habian acudido al festival las más distinguidas familias de Santafé y entre ellas recordamos las señoras doña Elisa Alanís de Herrera, doña Ana Carrillo, doña Natalia Rosales, doña Encarnación Herrera, doña Teresa Rosales, esposa del digno alcalde actual, doña Trinidad Aparicio de Castro, doña Emilia y doña Amanda Rosales, doña Dolores Mendez, doña Trinidad Noguera, doña Dolores y doña Matilde Rosales, las señoritas Angeles Gonzalez, Concha Rosales, Manolita Pacheco, Carlota Montoro, Dolores Rosales, Agustias Pastor, Amalia y Carmen Gonzalez Galvez, señorita de Zurita, Gumersinda Agrola, Dolores Herrera, Elisa Rosales, Enriqueta Gonzalez y otras varias que sentimos vivamente no recordar, siendo de advertir que se notaba la falta de algunos señoras y señoritas, entre estas últimas la encantadora Paquita Carrillo, tan estimada en la selecta sociedad de Santafé.

De sexo masculino recordamos los señores don Segismundo Rosales, don Eusebio y don Enrique Carrillo, don José y don Francisco Vazquez (el primero inteligente secretario del ayuntamiento), don Enrique de la Blanca, don Antonio Rosales, don Enrique y don Eduardo Gonzalez, don Manuel Lorite, don Cristóbal Pacheco, don Manuel Caro, arcipreste, don Agustín Noguera, don Juan Garcia, el ex-alcalde don Aureliano Rosales, don Adelardo Garcia Noguera, don Rafael Velasco y muchos más.

Granada tenía en el lucido acto brillante representación, y con efecto, allí vimos las señoras de Valenzuela de Damas, con una de sus hijas, la condesa de Antillon, con las suyas Carmen y Paca, la familia de Reilo, la señora de Vargas, Pepita Girela, doña Isabel Teruel Herrera, doña Carmen Vivar de Moscovo y su hija Angelita, doña Luisa Herrera de Tripaldi, la señora de Orbe, señoras Conde de Antillon, don Antonio Vargas, don Julian Damas y Valenzuela, don Hilario y don Antonio Herrasti, el distinguido periodista señor Esteban, don Angel Gonzalez, don Felipe y don Angel Alba, don Joaquin Reyes, catedrático del Instituto provincial, don Nicolás Orbe, don Enrique y don José Herrera y don Nicolás Tripa di.

La grata solemnidad se llevó á cabo conforme al programa seña a lo previamente y que apuntamos a continuación:

La maestra de Pinseque; diálogo castellano, por las señoritas alumnas del Colegio.

El anillo de hierro. Pieza de piano ejecutada por la señorita Antonia Cardona.

Farfadelle. Dialogo francés, por las señoritas María Belen Garcia, Isabel Lagrava, Constanza Perez del Pulgar, Isabel Perez del Pulgar, Encarnación Marquez y Dolores Paz.

Plegaria. Cantada por la señorita Isabel Lagrava.

Sinfonía de la Semiramis. Ejecutada por la señorita María Belen-García é Héricku.

Melodrama. Dedicado al M. I. Sr. Arcipreste de Santafé. Por las señoritas María Belen Garcia, Isabel Lagrava, Isabel Perez del Pulgar, Encarnación Marquez, María Manzuco y Juana Vargas.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Discurso Por la señorita Isabel Lagrava.

Himno final.

Hé aquí ahora el detalle de la distribución de premios:

La señorita Belen Garcia é Ibricu, la banda de mérito, declaración de digna de alabanza por su piedad, medalla de plata por su instrucción religiosa, premios en Castellano, Historia de España, Caligrafía, Francés, Pintura y Piano y medalla de plata en instrucción religiosa.

La Srta. Isabel Lagrava y Lartoy, la banda de mérito, la declaración de digna de alabanza por su piedad, y en la clase de Aritmética, el premio en la clase de Castellano, y en Geografía, el accésit en Caligrafía y en pintura, el premio en dibujo, el de urbanidad, el accésit en piano y medalla de plata en instrucción religiosa.

La Srta. Isabel Perez del Pulgar y Ramirez de Arellano, el accésit de la banda de mérito, declaración de digna de alabanza por aplicación y labores, el accésit en la clase de castellano, en la de Historia de España, y en la de urbanidad, el premio en francés, el accésit en dibujo y la declaración de digna de alabanza en piano y en solfeo.

La Srta. Carmen Medina y Lorenzo, declaración de digna de alabanza en la banda de mérito, la banda de piedad y la declaración de digna de mención en Aritmética.

La señorita Dolores Perez y Rosales, declaración de digna de alabanza en la banda de mérito, la banda de conducta, el accésit en la clase de Castellano y declaración de digna de alabanza en solfeo.

La señorita Encarnación Perez y Monllor, accésit en Piedad, y declaración de digna de alabanza en aplicación y labores.

La señorita Juana Vargas y Chacon, declaración de digna de alabanza en Piedad, accésit en instrucción religiosa y en Aritmética y declaración de digna de alabanza en Geografía y en urbanidad y accésit en aplicación y labores.

La señorita María Hurtado y Jimenez de la Serna, accésit en Piedad, declaración de digna de alabanza en instrucción religiosa, premio de Aritmética y declaración de digna de alabanza en urbanidad.

Señorita Constanza Perez del Pulgar y Ramirez de Arellano, declaración de digna de alabanza en conducta, banda de aplicación y labores, accésit en Historia de España y declaración de digna de alabanza en francés, en dibujo y en piano.

La señorita Angela Alba y Romero, declaración de digna de alabanza por conducta, accésit en instrucción religiosa y en Aritmética, y declaración de digna de alabanza en Geografía.

La señorita Encarnación Marquez y Marquez, banda de aplicación y labores, declaración de digna de alabanza en Castellano y en Historia de España, accésit en francés y en solfeo, y declaración de digna de alabanza en piano.

La señorita María Manzuco y Garcia, banda de aplicación y labores, declaración de digna de alabanza en instrucción religiosa, en Castellano y en Aritmética, accésit en Geografía, declaración de digna de alabanza en Caligrafía y en aplicación y labores, y accésit en solfeo.

La señorita Augustias Hurtado y Jimenez de la Serna, declaración de digna de alabanza en aplicación y labores, y en instrucción religiosa y accésit en aritmética.

La señorita Antonia Cardona y Alvarez, banda de piedad, medalla de plata en instrucción religiosa, accésit en urbanidad y premio en piano.

La señorita Carmen Gonzalez y Blanca, accésit en piedad.

La señorita Ana Gonzalez y Rosales, declaración de digna de alabanza en piedad, banda de aplicación y labores, premio en aritmética, declaración de digna de alabanza en historia de España y en urbanidad, premio en caligrafía, declaración de digna de alabanza en piano y premio en solfeo.

La señorita Natalia Paez y Rosales declaración de digna de alabanza en piedad, banda de aplicación y labores y en instrucción religiosa, premio en castellano, accésit en aritmética, declaración de digna de alabanza en historia de España, accésit en dibujo y declaración de digna de alabanza en solfeo.

La señorita Francisca Rosales y Mendez, banda de conducta, declaración de digna de alabanza en piedad, premio en Geografía, y en urbanidad, declaración de digna de alabanza en caligrafía, premio de francés, accésit en dibujo, declaración de digna de alabanza en piano y accésit en solfeo.

La señorita Pilar Herrera y Tera el accésit de conducta, declaración de digna de alabanza en Aritmética, en Geografía, y en urbanidad, accésit en caligrafía y premio en dibujo.

La señorita María Dolores Rosales, accésit en conducta, en castellano, accésit en

piano y declaracion de digna de alabanza en solfeo.

La señorita Dolores Vezma y Espino, declaracion de digna de alabanza por su conducta, accésit en labores castellano.

La señorita María Antonia Rosales y Rosales, declaracion de digna de alabanza por su conducta, banda de aplicacion premio es castellano, alabanza en geografía, accésit en historia de España alabanza en piano.

La señorita Constanza Barroeta y Vázquez, banda de aplicacion alabanza por su instruccion religiosa, y aritmética, accésit en geografía, premio en historia de España y alabanza en caligrafía y en dibujo.

La señorita Amanda Rosales y Rosales, accésit por su aplicacion y alabanza por su instruccion religiosa.

La señorita Concepcion Liñan y Ortega, accésit en labores, en instruccion religiosa.

La señorita Marina Tripaldi y Herrera, accésit en labores, medalla de plata en instruccion religiosa, alabanza en francés y en dibujo.

La señorita Encarnacion Carrillo y Herrera, alabanza en labores, accésit en instruccion religiosa y en Historia de España.

La señorita Matilde Gonzalez y Blanca, alabanza en labores y accésit en urbanidad.

La señorita Rosa Blanca y Rosales, accésit en instruccion religiosa.

La señorita Carmen Garrido y Hernandez, y accésit en instruccion religiosa y alabanza en Castellano.

La señorita Angela Martinez y Santos, accésit en castellano.

La señorita Concepcion Liñan y Ortega, alabanza en castellano.

La señorita Josefina Cardona y Alvarez, accésit en Aritmética.

La señorita Pilar Herrera y Teruel, accésit en francés.

La señorita Dolores Rosales y Rosales, accésit en piano.

La ciudad de Santafé, amante en todo tiempo de la cultura, hospitalaria y digna de respeto por las distintas cualidades que la enaltecen, debe estar orgullosa de contar un centro docente como el Colegio de la Enseñanza y este, por su parte tiene motivos para ufanarse de cumplir dignamente sus aspiraciones, allí donde el trabajo y las manifestaciones de la inteligencia, hallan holgada recompensa en el cariño, el respeto y la unánime consideracion.

La visita al importante centro docente, asunto de estas lineas, y el espectáculo conmovedor que en el presenciámos, son de tal naturaleza, que no se olvidan; antes bien, dejan como gratísima estela, un recuerdo de orgullo, informado por el regocijo que inspiran los hermosos signos de la instruccion en sus distintas ramas, signos llamados a tener noble representacion en la sociedad y en la familia.

Miscelánea

Los trabajos del ferrocarril.

Obtenido, con el allanamiento del marqués de Loring a la continuacion de las obras del ferrocarril de Murcia a Granada lo que, por hoy, nos proponiamos alcanzar en este asunto y lo que interesa a la provincia, no hemos de perder el tiempo ni aburrir al lector con estériles y desaprovechadas discusiones sobre lo que ya se encuentra discutido y satisfactoriamente resuelto.

Por lo tanto, puede el colega de las exaltaciones seguir su perorata hasta la consumacion de los siglos. Cuando sea necesario, cuando los intereses granadinos lo reclamen, EL DEFENSOR dira y hara, como siempre ha dicho y hecho, lo que deba hacer.

Hoy por hoy, lo que importa es aprovechar el tiempo y que la Compañía concesionaria del ferrocarril, reanice con actividad el propósito que abriga de emprender los trabajos en varios puntos de la línea, inmediatamente que se le notifique la revocacion del auto, que creemos ha de ser hoy mismo.

También es de mucho interés que se activen las negociaciones para zanjar cuanto antes las dificultades surgidas con motivo de la medicion de obras hechas y de los terrenos expropiados por el Sr. Loring, en 36 kilómetros de la seccion de Gor a Granada.

Agradecemos a las muchas personas que nos han dirigido cartas felicitaciones por el éxito alcanzado en este importante asunto, sus cariñosos plácemes. EL DEFENSOR no ha hecho otra cosa que cumplir, como siempre sus deberes, correspondiendo a la confianza con que le distinguen los granadinos y resistiéndose a dejarse arrastrar por las pasiones personales y políticas que pretenden guiarlo y emponzoñarlo. EL DEFENSOR

no ha hecho más que seguir los impulsos de la opinion pública y de la mayor parte de la prensa granadina que se ha inspirado en los justos y razonables criterios que podian darle la victoria.

La opinion, pues, ha triunfado, y nosotros, al tener la honra de seguirla y alentarla, hemos tenido tambien la satisfaccion inmensa de ser coparticipes de su triunfo. Esto nos basta, y es el único galardón que podiamos ambicionar.

Si los que no han tenido la fortuna de dominar sus pasiones, ni de enterarse del asunto, ni de que la opinion les oiga, ni de que que nadie siga su consejo, quisieren, sobre esto, proporcionarnos el divertidísimo espectáculo de su irritacion y su despecho, *será miel sobre hojuelas.*

Contestando a una de las cartas que recibimos ayer, diremos que EL DEFENSOR no ha publicado el escrito de allanamiento del Sr. Loring, por falta de espacio. Además, aún no nos ha sido posible hacernos de una copia. Cuando la tengamos, EL DEFENSOR lo publicará, íntegro si sus dimensiones lo permiten.

De interés para los contribuyentes.—El Boletín Oficial publica el siguiente anuncio de la Empresa arrendataria de consumos:

“Con fecha 30 del próximo pasado mes de junio, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se ha servido decretar el apremio del primer grado contra los dueños del extrarradio comprendidos en el reparto de consumos del ejercicio de 1890 91 que no han satisfecho sus cuotas a este arriendo.

Las oficinas para su recaudacion se hallan en la plaza de Rull y Godines, antes de los Lobos, número 7, de doce a cuatro de la tarde, durante el periodo de cinco días, a contar desde la publicacion del presente en el Boletín Oficial de la provincia y transcurridos que sean, sin haber satisfecho sus descubiertos, sufrirán los recargos de instruccion.”

Viajero. Se encuentra en ésta D. José Alguer, gerente de la sucursal de las Compañías Inglesas de seguros sobre la vida *The Gresham*, de seguros contra incendios y accidentes *The Palatine* y de seguros marítimos *The Union*.

El Jurado de ayer. Ante la seccion segunda de la Sala de lo Criminal y el Tribunal de Jurado del partido de Santafé contra Manuel Sanchez Diaz (+) *Chiriví*, sobre homicidio de José Garcia Sierra (+) *Piedra maciza*, en el pueblo de Gavia Grande. El hecho ocurrió a las tres de la madrugada del 13 de junio de 1890 en la plaza de dicho pueblo, a consecuencia de un disparo de escopeta que dirigió al José Garcia en el costado izquierdo, produciéndole poco después la muerte.

Personado el Juez municipal en el sitio de la ocurrencia y según consta de la diligencia descriptiva leida en el acto del juicio, se halló el cadáver del José Garcia en el suelo, con una cara desvenada en la mano, encontrándose tambien una capsula de revolver, disparada.

Las primeras investigaciones que procuró el Juzgado hacer, refirieron a si el interfecto estuvo reunido la noche de autos con algunos sujetos, y si se le vió acompañado de alguna persona, y en efecto logróse averiguar las personas que con él estuvieron en la taberna y en otros sitios en union tambien del guarda jurado Manuel Sanchez Diaz, y estos declararon que a la una de la mañana dejaron al citado sujeto y al José Garcia en la plaza del pueblo donde quedaron solos.

Estos testigos declararon ayer ante la Sala, en términos que indicamos y en los que conviene con el guarda sumariado por los hechos Manuel Sanchez Diaz, pues este niega que estuviesen reunidos la noche del suceso, pero dice que a la hora en que los demas los dejaron el tiró para su casa despues de desparearse del Garcia (+) *Piedra maciza*, negando que la muerte la causara él.

Funda su exculpacion en que la hora en que hizo la despedida fué la una de la madrugada, y la en que ocurrió el hecho las tres, cuando ya él dormía, y añade, que no llevaba escopeta ni otra clase de arma, y que la escopeta de un cañón que se le encontró en su casa hacía seis meses que la había disparado.

En su calificacion escrita pedía el Ministerio Público para el procesado la pena de diecisiete años de reclusión.

Leidas las calificaciones y prueba documental procedióse a la prueba de testigos. Varios fueron preguntados con respecto al rumor público que existe en el pueblo, y unos dijeron que no se acusa a determinada persona, y otros que han oído acusar al procesado.

De los testigos que con respecto al rumor público ya habian declarado en el su-

mario, muchos se contradicen, siendo preciso leerles sus declaraciones, y salvar la contradiccion aclarando que entonces se hablaba de que el procesado era el autor del hecho.

Algunos no aclaran suficientemente la duda.

Uno de los declarantes al hacerle la pregunta de su estado, contestó:

—Trabajador del campo. (Risas.)

Terminadas las pruebas y por el resultado de las mismas, el Fiscal Sr. Antras sostuvo sus conclusiones acusando al Manuel Sanchez Diaz como autor del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia, y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Vazquez Rosales protexta repetidamente de la inocencia de su patrocinado, cuya situacion triste desde el momento que pesa sobre él una grave acusacion, describe a los jurados en un brillante párrafo.

En su elocuente y notable informe hubo de analizar la prueba para patentizar la falta de cargos, indicios ó sospechas, y se ocupó de lo que se ha dicho con respecto al rumor público, para deducir que la poca firmeza y la vaguedad con que se ha indicado lo desvirtúan, y concluye sosteniendo la escasa importancia del rumor que nunca es bastante para fundar sentencias condenatorias con mayor motivo cuanto no resulta aquí latido ni comprobadas las referencias.

Hecho el resumen por el presidente señor Abarrategui, los juados tras breve deliberacion, emittieron veredicto de culpabilidad, pero apreciando en favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Seguidamente pidió la palabra el señor Vazquez Rosales, solicitando volviese la causa a nuevo jurado por existir error grave en la apreciacion de los hechos.

Hecho el informe de derecho por el Fiscal, lo verificó tambien el Sr. Vazquez Rosales, el cual empezó expresando que la ley le prohibia hacer manifestaciones contrarias al veredicto, pero que sin embargo no podia menos de recordar como en lo antiguo “había extraordinaria grandeza en las cosas que al pueblo español se referian, contánlose entre ellas, la justicia, y que hoy en nombre de progreso ha venido el Jurado, que es un verdadero diamante americano,” y que llegara el día en que todos gritaran ¡justicia histórica! ¡pueda sea!

Retiróse la sala de Derecho a dictar sentencia y hecha pública resultó condenarlo Manuel Sanchez Diaz a catorce años y ocho meses de reclusión, ordenándose el procesamiento de varios testigos por falso testimonio.

Circular. El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes para que apoyen y cooperen en sus visitas y trabajos en persecucion del contrabando a los empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria de tabacos.

Vacante. Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Mártias, que puede solicitarse en el plazo de quince días.

Consumos. El día 10 se verificará en Benamaref la subasta de los derechos de consumos.

Un ayuntamiento procesado. En causa que por el delito de falsedad se instruye en el juzgado de Guadix han sido declarados procesados el alcalde, los concejales y el ayuntamiento de Fonelas.

Para sustituir interinamente a tres de los concejales que les correspondía continuar en sus puestos por pceder del año 1889, ha designado el Gobernador a D. Antonio Gomez Rienta, D. José Torres Alva y don José María Jimenez Sanchez.

Un niño ahogado. Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en una casa de la calle de Pardo (barrio del Albaicin), habitada por D. Antonio Amigó.

Habíase en la casa de este señor con su esposa, su sobrino José Talavera Amigó, niño de tres años de edad a quien su madre había dejado casa del tío, mientras ella entregaba un trabajo de costura.

Interin la esposa del señor Amigó estaba haciendo un amasijo de mojado, el niño Talavera, bajó al patio de la casa, y a lo que parece debió colocarse junto a una pila de agua que en él hay y que tiene más de una vara de profundidad, y sin duda estuvo jugando y al hacer algun esfuerzo cayó en la pila de donde no pudo salir y hubo de ahogarse.

Esto debió ser cosa de segundos, porque al poco rato la dueña de la casa fué al patio en busca de un tintero para el amasijo destinado a las gallinas, y con sorpresa suya notó toda sobrecogida que el cadáver del infeliz niño flotaba sobre el agua del pila.

La desgracia impresionó vivamente a las personas de la familia del niño y algunas sufrieron accidentes en los que fueron auxiliados por los vecinos.

Dado conocimiento a la autoridad juli-

cial, se personó en el sitio del hecho el Jefe del Salvador D. Diego Benitez y el actuario don Manuel Gonzalez quienes despues de inquirir lo sucedido ó instruir las oportunas diligencias ordenaron la conduccion del cadáver al hospital, donde ingresó a las siete de la tarde.

Beneficencia y sanidad municipal.—El resumen numérico en los enfermos asistidos y trabajos prestados por el personal facultativo en la segunda quincena de junio, ofrece el siguiente resultado:

Fueron asistidos 572 enfermos, de los cuales curaron 357, se dieron de baja 20 por crónicos, fallecieron 7 y quedaron en asistencia 185.

Las recetas autorizadas ascendieron a 554.

Los servicios especiales estuvieron representados por las visitas a 12 enfermos en el arresto municipal, 37 expedientes ó informes, 2 certificaciones, 46 vacunaciones gratuitas y 2 de pago, 159 reconocimientos y la asistencia a 3 enfermos en el hospital de San Lazaro.

Café helado: lo más selecto en pastelería, Jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.)

Precio: Dos PESETAS.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Margarita Molina,

CORSETERA, la primitiva directora de las fabricas de corsets de esta y últimamente en la calle de Mesones, se ha establecido calle del Moral de la Magdalena núm. 17.

CHARADA.

La primera es una letra, prima y dos todos tenemos; y la primera y la cuarta en los anucios las vemos. Y es un instrumento el todo que a veces impone miedo.

La solución en la primera edicion de mañana.

Solución a la anterior: CAFE.

CARRATRACA.

De todos es conocido el establecimiento banquero de Carratraca correspondiente a la provincia de Málaga, partido judicial de Campillos, y los admirables efectos de las aguas que brotan de aquei manantial, cuya cantidad puede calcularse aproximadamente que en la actualidad asciende a 900 litros por minuto, siendo su temperatura de 17.° 5 a 18.° y figurando en la clasificacion adaptada por la comision encargada de revisar el Anuario oficial de las aguas de España como sulfuro-sodocálcicas de gran variedad de celenio arsenicales, estando especialmente indicadas, según opinion unanime del mundo médico en las afecciones escrofulosas y herpéticas, desarreglos menstruales, y en la generalidad de las afecciones de la matriz, sobre todo si están relacionadas con las mencionadas diatesis.

El Dr. Sangade en su detallada y bien escrita monografía publicada en Madrid, hace mas de treinta años, clasificó dichas aguas despues de minuciosos análisis con sulfoselenio hidrúricas arseniadas bicarbonatadas alcalino terreo metalicas dando las bases de sus indicaciones y haciendo un estudio tan concienzudo, como cualquiera puede ver, si lee con el detenimiento debido la extensa monografía que acabamos de mencionar, sólido elemento sobre que descansan todos los estudios que posteriormente hicieron el Dr. Lieget primero, y el Dr. Cerdó mas tarde, último director propietario que falleció el pasado mes de marzo.

Debemos no obstante despues de dedicar este recuerdo a los médicos directores que por allí pasaron contribuyendo tanto como cada cual pudo a que con su saber obtuvieran los enfermos el mejor resultado posible, hacer presente como se imponian algunas mejoras dentro del establecimiento para la mas fácil aplicacion de las aguas, y agradable estancia del que sufre. De realizar todo esto se encargó el Sr. D. Pedro Garcia Fernandez, uno de los propietarios, activo é inteligente, y que desde la presente temporada hará las veces de administrador.

Grandes son las obras que en pocos meses se han llevado a cabo: las aguas han sido mejor recogidas; se han facilitado los desagües así como los medios de calefaccion, se han aumentado los depósitos de agua que para ciertos usos hay que elevar por medio de bombas, y no se ha olvidado un detalle en los aparatos más ó menos complicados de aquei instalación; todo ha sido dispuesto y perfeccionado con arreglo a los conocimientos modernos. El establecimiento fué solemnemente dedicado atrás por la limpieza que en él se observa, y por la sencillez, severidad, orden, y buen gusto que reina en todos sus departamentos.

El Dr. Benitez, presidente de la Universidad central de Madrid, donde habitualmente

ejerce, y que ha poco fué acertadamente nombrado por la Direccion de Beneficencia y Sanidad mé dico Director interino del establecimiento, acudió antes del día 15 en que oficialmente principia la temporada para hacer las observaciones que considerara precisas antes de montar los aparatos.

En corroboracion de todo lo expresado y para concluir, diremos que en Carratraca tanto el Dr. Benitez como el Sr. Garcia Fernandez, no dejan de manifestar su gratitud, como hemos oido en las conversaciones que de continuo se suscitan, al no recibirmas que francas y continuadas pruebas de consideracion y cariño, así de todos y de cada uno de los que habitualmente residen en el pueblo, autoridades y particulares, como de los bañistas que ya han ido, y nosotros esperamos que arregiados ya los caminos segun lo dispuso el celoso ayuntamiento, y encontrando los viajeros desde la estacion de Gubantes, un servicio de coches perfectamente dirigido y combinado con las horas de los trenes para llegar cómodamente al término de su viaje, ésta temporada será una página brillante de la bonita historia de Carratraca, y de la no ménos interesante del Balmaraio que lleva su nombre.

BLANCO Y NEGRO.

Por el correo de hoy se remite á los suscritores de esta preciosa revista los números 8 y 9. El número 8 no se les envió la semana pasada, por haberse extraviado un paquete.

Pagos en la Delegacion.

- El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 7 los pagos siguientes: Atenciones de clases pasivas. Idem Gaja depósitos. Idem del Giro Mútuo. A. D. Ricardo Gonzalez, Administrador loterias, premios. A. D. Francisco J. Sanchez, material. A. D. Manuel Lopez, D. Francisco Guaren, D. Carlos Alberti y B. Antonio Laso, carreteras. A. D. Joaquin Lisbona, Alham ra. A. D. Rafael Branchat, material. A. D. Francisco P. Góngora, id. A. D. Anastasio Mojares, id. A. D. Vicente Artaga, alquiler. A. D. Fernando Jimenez, material. A. D. Francisco Valenzuela, Sanidad maritima. A. D. Leopoldo Morales, D. Juan Sevilla, D. Ramon Sabio y D. Milielo Lopez, conducciones correos. A. D. Luis Rico, alquileres subalternas. A. D. Miguel Ortega, alquiler casa oficina.

Bibliografía.

El libro de Almodóvar.

¡Qué bien escrito está! ¡Qué párrafos, tan admirablemente hechos! ¡parecen trozos de una obra elástica e ideal!

El mejor elogio que pudiera hacer de él sería copiarlo sin perder una letra, ya que no me es permitido obligar á todo el mundo que lo compre... ¡Tanto me ha enamorado que lo he leído un sinnúmero de veces, y no lo tengo en mi mano mas de un día!

Perdóname Rueda: pero es lastima que haya derrochado Almodóvar tanta belleza de ideas y tanta sublimidad en la forma para alabarle á él y hablar de sus obras, cuando él no necesita elogios y sus obras las conoce cualquiera que guste un poco de buena literatura.

Con ese Canto—que un canto es el libro—no ha ganado nada el poeta. La misma honra, la misma gloria, la misma fama. Rueda seguiría siendo el artista que, describiendo en fáciles versos la naturaleza, hace sonar las notas más duras del sentimiento produciendo una armonía encantadora. Su nombre seguiría siendo el nombre simpático que trae á la memoria gozos purísimos para unos y agradables y dulces entretenimiento para otros... ¡Ni una línea más!

El cambio hemos perdido todos—no excluuyo al mismo Rueda—sonocer lo que vale su crítico, ó mejor su admirador entusiasta, en una obra de mayor empuje.

El tiempo y las aptitudes que el trabajo de Almodóvar revelan, merecian haberse utilizado á un asunto grande. Describiendo caracteres, formando pasiones, resolviendo dudas y conflictos, posibles en la vida, Almodóvar nos habria enseñado con su talento á la vez que produciendo deleite...; y la enseñanza así adquirida, tras de paginas tan hermosas y conceptos tan delicados, hubiese sido provechosisima y duradera...

Fero estaba previsto que esto no sería. No le echemos la culpa á nadie los que le conocemos. La tiene el mismo Almodóvar.

Hace ya tiempo, en uno de los muchos ratos que él y yo dedicabamos á hablar de gustos, de inclinaciones, de propósitos, de aptitudes, ¡de todo lo que uno siente cuando aún quedan algunas ilusiones en el alma! y de acuerdo con nuestros sueños constituimos á capricho una vida que llenase nuestras aspiraciones, muy parecidas en el fondo aunque diferentes por nuestro diferente carácter y por mí más reservadas, le exhortaba yo en direccion á sus aficiones, estimulándole para que se dedicase á escribir sobre algo serio, despues de bien madurado. Estaban á la vista sus condiciones para sooresbir en la literatura y obtener honra y provecho. Sus trabajos descubrian al escritor formado ya con el estudio de escogidos autores, y esto que era lo único que faltaba á su talento, nos parecia á todos sus amigos sobrados signos para esperar aplausos. Pero su indolencia,

su frialdad de carácter, su desconfianza y más que nada la tension nerviosa que le produce el tener que mezclar entre esos estudios, que le encantan, Códigos y textos antiguos y leyes modernas, que odia con toda su alma, le han hecho desistir siempre de aquella empresa que él cree demasiado grande y superior á sus fuerzas... Lleva alguna razon. Se combina muy mal un artículo de ley Hipotecaria con una poesia de Rueda ó un trozo de Fray Luis ó Cervantes.

Por eso, sin duda, se ha contentado y ha querido contentarnos á nosotros, ¡inútil empeño no conseguido! con escribir el folleto Salvador Rueda y sus obras, como si no estuviera obligado mas que á demostrar la admiracion que le produce el poeta y la amistad ternisima que le profesa, y nosotros no tuviésemos derecho á exigirle que nos desista y nos eduque, escribiendo y pensando.

Veremos si despues de estos consejos y realizados los deseos que persiguió y que no tardar en tocar, en camina derechamente sus aptitudes, haciéndolas compatibles con la prosa de su cargo.

Esperemos á entonces para juzgarlo con más datos á la vista. Hoy no podemos sino señalar al público nuestras impresiones, seponer el mérito de Almodóvar, enviar á este un saludo cariñoso y recomendar al que quiere gozar un rato, leyendo primores de estilo, que compre el precioso libro de nuestro paisano, amigo mio querido.—G. 3 julio 91.

Crónica de la moda.

Batas y «matinés» de verano.—Bata Princesa.—Bata Josefina.—«Matinés» Isabel, Berta y Susana.

Como el verano deja sentir sus efectos, creo del caso describir los modelos de «matinés» y batas, que aconseja la moda para contrarrestar, con éxito y dando á la vez pruebas de elegancia, los rigurosos calores del estío.

Bata Princesa. Es de tencalina, color pensamiento. La espalda, ajustada en el cuerpo, se plega interiormente en la parte de falda, prolongándose en larga cola. Los contornos de esta se guarnecen con una cenefa forrada al pasado, con sedas de tonos violeta. El delantero de la bata es de tul bordado, color transparente de seda violeta. Se fruce en el escote y la cintura, y se rodea con solapas de faya, color marfil. Mangas muy huecas. Cuello escarolado y puños bordados, de faya color marfil.

Bata Josefina. Es de muselina de lana, hoja de rosa. La espalda, sin costuras, se fruce en la cintura, bajo una estrecha alideta de pasamanería blanca. El delantero que corresponde al lado izquierdo se drapea en el hombro. Sobre este se cruza el delantero derecho, cortado encima, de aquel y sujeto con broches interiores. Los contornos de este delantero y la parte inferior de la bata, se adornan un encho galon de pasamanería blanca. Mangas, drapadas en los hombros y muy ajustadas en las bocamangas. Cuello y puños de pasamanería blanca.

Matinés Isabel. Es de foulard carmin. La espalda se ajusta al taite. Los delanteros son rectos y sin plizas. El escote, abierto ligeramente en forma de corasen, se adorna con un cuello vuelto, formando solapas, de la misma tela. Los contornos del cuello, lo mismo que los delanteros y la parte inferior del «matinés», están festoneados con seda carmin. Mangas huecas con vueltos festoneados.

Matinés Berta. Es de surah color maiz. Este «matinés» plegado en forma de corsete, se monta en un seno caesud de la misma tela, adornado con entresoles de encaje Valenciennes. Una ancha alideta de encaje Valenciennes prolonga la parte inferior de este modelo. Cuello Pierrat, de encaje, que se prolonga en doble cascada. Mangas fruncidas con puños plegados y vueltos de encaje Valenciennes.

Matinés Susana. Este «matinés» es de seda cruda. Los delanteros se drapean sobre el pecho y se prolongan, formando una aguda punta, que aparece rodeada de un volante de encaje blanco y de una cenefita, bordada al punto ruso, con seda azul. Un rizado de encaje, adorna el escote. Mangas huecas.

ERNESTINA.

Paris, 28 de Junio de 1891.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, 10'15 noche.

Sesion del Congreso.

En la sesion celebrada por el Congreso fueron aprobadas las actas de Noya y Balmaseda.

El señor Oalvaton pidió al presidente de la Camara que se contase el número de diputados presentes y como no habia el necesario para continuar la sesion, levantó ésta.

El señor Sagasta esta indispuesto y ha tenido que guardar cama.

M.

Madrid 6, 10 40 noche.

Las minorias republicanas han celebrado una reunion, acordando combatir el proyecto de ley de amnistia.—M.

Madrid 6, 11 noche.

Sesion del Senado.

La alta Camara ha aprobado tres artículos del proyecto de ley sobre emision de nuevos billetes del Banco de España.—M.

Madrid 6, 11'30 noche.

Cerca de Douvres ha naufragado un vapor cuya nacionalidad se desconoce, pereciendo los pasajeros y la tripulacion.—M.

Madrid 6, 12, noche.

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad de los procesados, en la causa del matute y por consecuencia fueron puestos en libertad.

El señor Suares de Figueroa ha enviado sus padrinos á los cuatro abogados que intervinieron la causa del matute.

Los abogados aludidos pusieron el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia, quien á su vez lo notició al gobernador de la provincia y se cree que como resultado detendrán al señor Suares de Figueroa.—M.

Madrid 6, 12'30 noche.

En Galverton un terrible huracan ha ocasionado graves daños á los edificios y á los buques surtos en el puerto.

Las aguas del golfo de Méjico empujadas por la extraordinaria fuerza del viento inundaron las calles.—M.

Madrid 6, 1, madrugada.

La enfermedad que padece el cardenal Merimilior se ha agravado en términos que se desespera salvar su vida.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cables, and Banes de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, and Paris, 8 dias vista.

Cartas

Madrid 5 de Julio de 1891.

En los círculos reina calma absoluta y cada día se vé menos concurrencia. Ahora como empieza á generalizarse la costumbre de salir al campo los días festivos, resultan estas tardes mucho más desanimadas que antes.

Hace calor, lo cual no impide á buen número de aficionados que emprendan el viaje á la plaza de toros donde hay corrida de novillos. Otra parte del público acude á ver jugar á la pelota, que es espectáculo que creo va á aclimatarse en esta villa. Seria provechoso que se generalizase el gusto por esta clase de sport y que todo el mundo emplease una parte de su tiempo en ese ejercicio, porque de seguro que dejarían de padecerse con tanta insistencia varias enfermedades que ahora hacen extragos en la capital de España.

Una de las razones ó de las causas que determinan que la mayor parte de los hijos de Madrid sean pequesenos y muchos raquíticos y endeables, desapareceria á la larga cuando vuelva á jugarse por todos á la pelota, como sucedia en épocas más prósperas fisiologicamen e habiendo.

De movimiento parlamentario no hay nada de particular. Creo que el gobierno acelerara la clausura de Cortes. Varios políticos estan resueltos á intervenir mañana en el debate antihano, de suerte que no sé si terminará. Como ayer no dió fin el debate sobre la proposicion de cereales, tampoco se sabe cuando acabe, ni si intervendrán otros oradores. Sagasta está empeñado en que se debatán los dictámenes pendientes de actas. Por todo esto dado yo que en la semana se dé cierre á todo esto más la amnistia y la proposicion de aumento de sueldo á los militares.

La campaña contra los billetes de banco empieza á hacer efecto, porque segun noticias, en algun pueblo se ha rechazado el pago en papel. Aunque estas propagandas no triunfan cuando no tienen base sólida; pueden sin embargo fácilmente causar funestas perturbaciones.—Se ha instruido expediente para averiguar lo del robo de cartas en Ultramar, que es asunto que tendrá cola una vez llegado al Parlamento.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Fermín obispo y mártir.

Pamplona fué, la cuna de San Fermín, el cual era hijo de Ermo y de Eugenia, pertenecientes á una distinguida familia, en tiempo del apostolado de San Saturnino.

Con ocasion de ir San Honesto á predicar el apostolado en Pamplona, lo llevaron á la casa de Fermín y quedaron prendados de su hermosa doctrina. Los padres de Fermín, niño entonces de diez á doce años, confiaron su educacion á San Honesto y el adelante que hizo en la senda de la virtud fué prodigioso.

San Honesto sucedió á San Saturnino en la Silla de Tolosa y se llevó consigo á Fermín, el cual, en la primera eleccion para la Silla de Pamplona pasó á ocuparla con gran regocijo de sus paisanos.

Aunque Pamplona era cristiana sus cercanos no tenían ese carácter y para modificar la situacion y borrar los errores, dedicóse el ilustre prelado á difundir con éxito la fé de Jesucristo. Otros muchos trabajos, inspirados en las más bellas virtudes evangélicas aumentaron su prestigio y por último, fuese á Angers y más tarde á Normandia y por último á Terniense, donde el Señor premió sus escelsos méritos, con la palma del martirio.

ANUNCIOS OFICIALES.

Albóndiga de granada.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 42 6 fanegas. Entrada de hoy, 410 id. Total existencia de hoy, 456 fanegas.—Venta: 5 40 pta. 60 etc. la fanega 22 fanegas. A 40 pta. 50 etc. id. 162 id. A 10 pta. 75 etc. id. 321 id. A 11 pta. 00 etc. id. 83 id. A 11 pta. 25 etc. id., 40 id. A 11 pta. 50 etc. id. 23 id. Total vendido, 633 fanegas.—Balance: Existencia, 4316 fanegas. Vendido, 633 idem. Sobrante para mañana, 3683 id.

Desde la aparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales: las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera: la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones toda excrecencia, ó serosidad, que en la piel atendida puede presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 16

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resfriado, ronquera, brónquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asomerosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marea de Lanman y Kemp, la curacion se hace mucho más rápida. 33

EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao CON HIPOFOSFITOS PREPARADOS POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Siendo ya del dominio público las ventajas de la Emulsion sobre el «aceite», decimos aconsejar á nuestros favorecedores usen nuestro preparado por contener un 60 por 100 de la grasa ó sea un doble de la generalidad de las que se expenden. Su sabor es muy agradable y se conserva sin alterar, en espacio de mucho tiempo. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: RAQUITISMO, OSTEOMALACIA, MAL DE POT, ESCORBUTISMO, etc., etc. Su precio: 8 reales frasco.

Historia Natural. Novísima edicion, ampliada con nuevos datos etnográficos tomados de la obra del profesor F. Reizes y otros. Zoología, por el doctor C. Claus Traducida de la quinta edicion alemana, que se está imprimiendo, por don Luis de Góngora. La Botánica, con inclusion de la Geografía botánica, por don Oton de Linn. Comprenderá unos doce tomos, magníficamente ilustrados, con un suplemento de edicion y corte dorado, al fabuloso precio de 5 pesetas el tomo. Se publica un tomo mensual. Se suscribe en la sucursal de la casa editorial, Plaza del Carmen 15, Librería. Único punto de suscripcion en Granada.

Roscopí acero á 38 ptas. Id. nickel á 35 » Arnaud Sivord, REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

Joyería y Relojería DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA Zacatín 9. Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roscops Patent.

Almoneda de varios muebles y macetas, en la Calderería Vieja núm. 8. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Para los baños.
GRANDES SURTIDOS
á precios fabulosamente baratos
EN
SAN JOSE.

Medias
de seda, de hilo de Escocia
y de algodón en crudo negro, co-
lores y dibujos de gran fantasía
desde 40 céntos el par.

Calcetines
de seda, de hilo de Escocia
y de algodón en crudo, negro, co-
lores y dibujos, de gran novedad
desde 30 céntos el par.

Camisetas
de seda, de hilo de Escocia
y de algodón en crudo, colores
y dibujos de novedad
mangas larga y corta,
desde 75 céntos una.

Cubre corsés
de seda, de hilo de Escocia
y de algodón, en colores y dibujos,
desde 1'50 pts. uno.

Bañadores
gran surtido en clases y dibujos
de cuerpo y medio-cuerpo
desde 60 céntos uno.

Pañuelos
con jareton en blanco, negros
y de colores, magnífico surtido
para hombre
desde 60 céntos uno.
Para señora
desde 25 céntos uno.

Holandas
de puro hilo, inglesas, en bonitos
dibujos, color sólido,
para camisas,
á una peseta vara.

Percales
para camisas de color,
gran surtido en dibujos y clases
desde 40 céntos vara.

Iriandas
quiebro francés, para camisas
de color, tejido fino, en dibujos de
gran fantasía, color sólido,
á 75 céntos vara.

Telas catadas
para matinés y vestidos,
gran surtido en crema y blanco
desde 50 céntos vara.

Brillantinas
magnífico surtido en clases
y dibujos para matinés, batas
y colchas
desde 30 céntos vara.

Tiras bordadas
extraordinario surtido en blanco
y colores, anchas y estrechas
pieza con cinco varas
desde 25 céntos pieza.

Encajes
de algodón, blanco y crema
y colores para adornar
desde 5 céntos vara.

Holandas de hilo
completo surtido en retortas
Coutray y de iriandas finas para
camisas
desde una peseta vara.

Lienzos de hilo
cuanto se quiera en belgas,
Rentería y catalanes
desde 50 céntos vara.

Holandas
de algodón, extraordinario surtido
en clases gruesas y finas
en piezas de 24 varas
desde 6 peseta pieza.

Ortona
fuerte de vara de aneho
para camisas y sábanas
desde 7 pesetas pieza.

Tohallas rusas
magnífico surtido en clases,
tamaños, color dibujos y blancas
cuanto se quiera
desde 60 céntos una.

Corsés Santos
gran variedad de formas y tamaños
el especial corsé mutable,
todo acero, de gran resultado
á 5 pesetas.

15, plaza del Carmen, 15,
en el entresuelo.

Una pobre viuda con seis hijos y
uno de ellos en-
fermo, hace presente á las personas car-
itativas la miseria en que se ha la.
Vive, calle Henda del Eseljo, núm. 4.

Se arrienda para la temporada de
verano el cármén de San
José, situado en el camino de Avellano.
Para tratar con su dueño, Meliá de la
Corteza, 6, detrás del Ayuntamiento.

Chicharro á 10 rs. arroba.
En la calle Nueva de la Virgen,
núm. 5, se vende Chicharro (comi-
da para los perros) á 10 rs. arroba.

SAPOLIO.

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR).»

Unica pasta legítima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, latón, zinc y níquel.
Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sa-
bles, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de
madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, es-
tátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y
demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos y C.^{ta}—Barcelona.

Depositarío en Granada, D. Santos Perez.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histerico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baile de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabetes Azucarada | Espermatorrea |

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante,
á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechazad las falsificaciones.—Exijase el nombre Mure.

BAÑOS DE ALZOLA (Guipúzcoa.)

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitro-
genadas, variedad litínica. Temporada oficial, 15 de Junio á 30
de Setiembre.

Médico director, D. Manuel Millazuelo.

Eficacisimas en las enfermedades del estómago, intestinos é
higado. De especial accion, sin competencia con otras aguas, en
las enfermedades de la orina, arenillas, albuminuria, diabetes, ri-
ñones y vejiga.

Muy útiles en el reumatismo y la gota, y por la cantidad de
azoe que contienen, muy útiles en las afecciones de las vías res-
piratorias.

Grandes reformas en el Establecimiento.

Viaje económico en ferrocarril hasta Zumárraga ó Bilbao, y
desde estos puntos tambien en ferrocarril á Elgoibar, próximo á
Alzola, á precios reducidos, y lo mismo un coche del Estableci-
miento.

Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes,
Aduana, 13, Madrid, y en las principales farmacias de España.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,
Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,
PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de
asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamacio-
nes de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado,
con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial,
de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas munici-
pales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colme-
nares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Económicos, Jaquecas, Mercantiles, etc.,
en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, uti-
lizando á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales económicas
condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en
Madrid como en Granada.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las
Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones
reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las
comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día,
y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día,
dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más
de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en
las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-
bles nuevos, en muy buen uso;
cámedas, lavabos, armarios y
varios estrados.—Terillo de
la Matia núm. 7

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de ilumina-
cion es el más fino y bonito

que hasta hoy se conoce y per-
mita por lo barato que es estar

á alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho,
todos los dias, aun cuando esté
dublado ó llueva, de nueve á

cinco.

Especialidad en retratos ins-
táneos de niños.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

Ama de cria con leche fresca, pri-
meriza, para casa de
1 ó pedres.—D. r'n razon en Peligros,
Banca Ceballos Lopez.

Zurcidora en toda clase de ropa con
perfeccion y economía.—
A. 2. 19

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUcido CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.

Alquitrán Guyot

LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el
mayor éxito en siete grandes hospitales
de París contra *Constipados, Bronquitis,*
Asmas, Catarros de los Brónquios y de la
Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.
El Alquitrán Guyot, por su com-
posicion, participa de las propiedades
del Agua de Vichy, siendo mucho más
tónico. Así es que posee una eficacia
notable contra las *enfermedades del estó-
mago.* Como todo el mundo sabe, del
alquitrán medicinal es de donde se sacan
los principios antisepticos más eficaces;
por esta razón durante los calores del
verano y en tiempo de epidemia el Alqui-
trán de Guyot es una bebida preserva-
tiva é higiénica que refresca y purifica
la sangre.

«Esta preparacion será muy pronto, así
«lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor Bazin, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 49, París, es donde se prepara
el verdadero Alquitrán de Guyot, Casa L.

FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C^{os}, suces^{ores}

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR
GARCIA, Capellanes, 4, Duplo nº 1;— al por menor,
en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAUDT Y C^{ia}, de París
El Bismuto es un medicamento
heróico empleado con éxito indiscuti-
ble contra los cólicos, diarreas,
disenterias, gastritis, gastralgias,
hinchazones, dolores de
estómago, ulceraciones del in-
testino y diarreas coloriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos
de Bismuto la ventaja de obrar más
rápidamente de hallarse en estado de
division extrema y de formar con el
agua una agradable bebida láctea.
En PARÍS, 8, F. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

AUMENTA

TÓNICO
ORIENTAL

DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide
la caída del

CABELLO

PERFUMA

AL por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.

Con su vejez. Se vende una be-
lles vistas, situada en la cuesta del
Ch. pz. En la farmacia de la señora
Vuda d B rruoso (Zaralín) serán ra-
zo, desde las once de la mañana á la
una de la tarde y desde las siete á las
nueve de la noche.

Almoneda. Por causa de su dueño
de esta capital, se hace de
vicios muebles, en la piqueta de San
Agustín, núm. 17, piso principal.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas,
Eczema, Eorriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas,*
Exostosis, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.*
En París, casa J. FERRÉ, nº 102, rue Richelieu, S^{os} BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del **CABELLO**

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la
hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y
crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su
perfume es rico y exquisito.

Deposito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y
Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Barló (Estrella del
Norte), Pílaipo, 9 y Madoz Núm. 19.